

INFORME CAMPAÑA DE VENDIMIA 2022

1. PRODUCCIÓN Y REGISTROS

1.1. Duración de la campaña

La Campaña de Vendimia 2022 comenzó el día 30 de agosto finalizando la última instalación el 12 de noviembre, lo que ha supuesto una duración total de 74 días. Si nos centramos en la duración de la campaña en términos absolutos vemos que estamos ante la tercera campaña más larga de los últimos años:

CAMPAÑA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN TOTAL (DÍAS)
2013	25 SEPTIEMBRE	17 NOVIEMBRE	53
2014	9 SEPTIEMBRE	27 OCTUBRE	46
2015	6 SEPTIEMBRE	14 OCTUBRE	38
2016	22 SEPTIEMBRE	8 NOVIEMBRE	47
2017	8 SEPTIEMBRE	18 OCTUBRE	40
2018	18 SEPTIEMBRE	28 OCTUBRE	40
2019	2 SEPTIEMBRE	4 DICIEMBRE	93
2020	28 AGOSTO	10 NOVIEMBRE	75
2021	3 SEPTIEMBRE	26 OCTUBRE	53
2022	30 AGOSTO	12 NOVIEMBRE	74

Pero para poder evaluar de manera más certera la duración de la campaña, analizamos la evolución de esta desde el momento en el que se alcanza la recolección del 10% de la producción total de la uva, hasta que se alcanza el 90% de la misma. Así podemos observar que no hay diferencias significativas con respecto al resto de vendimias de los últimos años:

CAMPAÑA	FECHA 10%	FECHA 90%	DURACIÓN TOTAL (DÍAS)
2013	10 OCTUBRE	22 OCTUBRE	12 DÍAS
2014	28 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	12 DÍAS
2015	17 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	23 DÍAS
2016	5 OCTUBRE	20 OCTUBRE	15 DÍAS
2017	19 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	21 DÍAS
2018	4 OCTUBRE	20 OCTUBRE	16 DÍAS
2019	28 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	12 DÍAS
2020	27 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	13 DÍAS
2021	1 OCTUBRE	15 OCTUBRE	15 DÍAS
2022	17 SEPTIEMBRE	4 OCTUBRE	17 DÍAS
MEDIA DE LA DÉCADA			15,6 DÍAS

1.2. Datos numéricos de la vendimia: producción de uva

Por lo que se refiere a cosecha obtenida, esta campaña ha sido la **quinta** más abundante de la última década. A continuación, veremos una serie de tablas resumen que recogen los principales datos de producción asociados a la campaña de vendimia 2022:

Producción entregada en Instalaciones de Bodegas Elaboradoras

VARIETADES	COSECHA '22 (Kg)	COSECHA '21 (Kg)	22/21 (%)
TEMPRANILLO	101.876.263	107.089.754	- 4,86
CAB. SAUVIGNON	909.180	1.163.658	- 21,86
MERLOT	786.535	676.029	+16,34
MALBEC	149.920	90.871	+65,00
GARNACHA	97.487	70.175	+38,91
OTRAS TINTAS*	28.227	33.121	-14,77
TOTAL TINTAS	103.847.612	109.123.608	- 4,83
ALBILLO	1.017.125	612.922	+66,00
OTRAS BLANCAS*	163.512	156.040	+4,78
MIXTO*	3.340	13.920	-76,01
TOTAL BLANCAS	1.183.977	782.882	+51,23
TOTAL GENERAL	105.031.589	109.906.490	- 4,43

OTRAS TINTAS*: Mezcla de variedades tintas.

MIXTO**: Mezcla de variedades tintas y blancas. (A efectos de pesada en báscula y para la elaboración de vinos amparados, se computa como variedad blanca).

OTRAS BLANCAS**: Mezcla de variedades blancas.

Desde el punto de vista cuantitativo la vendimia 2022 ha respondido a las estimaciones iniciales del Consejo Regulador en cuanto a los kilos recogidos. Las condiciones climáticas de desarrollo del ciclo vegetativo a lo largo del año y la sequía y altas temperaturas en las que se ha desarrollado la maduración final, han provocado de forma generalizada que las bayas no alcanzasen los datos de peso habituales para estas variedades y esta zona. Cuantitativamente, desde el Consejo Regulador se ha podido comprobar que ha habido zonas que han podido verse afectadas por las condiciones climáticas tan adversas de este año, viendo disminuida su habitual cantidad de uva y manifestando síntomas de estrés hídrico.

Se puede concluir que con unas condiciones de temperatura y humedad menos radicales a las registradas este año, se hubieran alcanzado datos de producción de uva más altos.

Evolución histórica de entrega de uva en la última década en las instalaciones inscritas en la Sección de Bodegas de Elaboración del Consejo Regulador

COSECHA	'22	'21	'20	'19	'18	'17	'16	'15	'14	'13
Kilos *	105.031	109.906	123.192	96.534	125.439	55.227	133.112	88.801	122.400	95.280
% **	-4,43	-10,78	+ 21,64	- 23,04	+ 55,97	- 58,51	+ 33,28	- 27,45	+ 22,15	+ 9,56

* Datos en millares de kilogramos.

** % Variación con respecto a la campaña anterior

1.3. Vendimia mecánica

Se presentan a continuación los datos más relevantes relacionados con la vendimia mecánica en la Ribera del Duero. Se recogen en la siguiente tabla:

CAMPAÑA	KG VENDIMIADOS MECÁNICAMENTE	% SOBRE EL TOTAL DE KG VENDIMIADOS	% VARIACIÓN KG SOBRE LA CAMPAÑA ANTERIOR	SUPERFICIE VENDIMIADA MECÁNICAMENTE (HA)	% SOBRE EL TOTAL DE SUP. VENDIMIADA	% VARIACIÓN SUPERFICIE SOBRE LA CAMPAÑA ANTERIOR	BODEGAS RECEPTORAS DE VM
2022	29.257.752	27,85	- 7,44	6.302,58	27,19	+ 8,34	95
2021	31.608.942	28,75	- 6,66	5.776,50	28,29	- 2,99	92
2020	33.863.639	27,48	+ 34,93	5.954,62	29,44	+ 24,87	103
2019	22.035.724	22,83	-	4.473,89	23,46	-	82

Del total de kilos que han sido vendimiados mecánicamente (29.257.752), el 96,8% (28.321.716) son de la variedad Tempranillo.

1.4. Evolución de los diferentes Registros

Evolución del Registro de Instalaciones de Bodegas (24.11.22)

El Registro de Instalaciones de Bodegas del Consejo Regulador sitúa el número total de instalaciones de elaboración inscritas en la vendimia de 2022 en **319**.

Durante esta Campaña de Vendimia, el número total de Instalaciones de Elaboración que han recibido uva en sus instalaciones ha sido de **292**. La diferencia entre una y otra cifra obedece a los siguientes motivos:

- Bodegas con dos instalaciones elaboradoras dadas de alta
- Bodegas de elaboración que no han abierto sus instalaciones
- Bodegas que elaboran en otra instalación
- Bodegas sin actividad de elaboración

En la actualidad las instalaciones de bodegas inscritas en las diferentes Secciones del Registro de Instalaciones de Bodegas son:

- Total instalaciones 337
- Elaboración 319

- Almacenamiento 337
- Crianza 286
- Embotellado 306

Bodegas que se dan de alta en elaboración: 5

Información del Registro de Parcelas de Viñedo y de viticultores inscritos (24.11.22)

El nº de viticultores inscritos para esta campaña ha sido de **7.551**.

Actualmente tenemos inscritas **26.188,95 Ha** repartidas en **63.718** parcelas catastrales, que en su agrupación suman **40.657** parcelas vitícolas.

Se presenta a continuación la distribución provincial de las hectáreas que ocupan actualmente cada variedad y su comparativa con la **campaña 2021** (2ª tabla) para poder ver la evolución de estas; las tablas recogen también el % con respecto al total de hectáreas registradas en el CR:

PROVINCIA		Albillo Mayor	Cabernet Sauvignon	Garnacha	Malbec	Merlot	Otras blancas/ tintas	Pirulés	Tinta del país	Bobal	TOTALES/ Provincia
Burgos	Ha	298,36	127,96	56,32	29,62	133,14	0	0,26	18.131,42	2,67	18.779,75
	%	72,19	47,68	81,93	55,29	61,86	0	100,00	72,21	100,00	71,86
Segovia	Ha	4,04	1,21	2,80	1,47	0	0	0	205,23	0	214,75
	%	0,98	0,45	4,08	2,74	0	0	0	0,82	0	0,82
Soria	Ha	93,03	3,37	4,06	0,02	13,39	0	0	1.184,61	0	1.298,50
	%	22,51	1,25	5,91	0,05	6,22	0	0	4,72	0	4,97
Valladolid	Ha	17,85	135,85	5,56	22,45	68,68	0	0	5.589,15	0	5.839,57
	%	4,32	50,62	8,09	41,92	31,91	0	0	22,26	0	22,35
TOTAL Ha/Varietad		413,27	268,38	68,74	53,57	215,22	0	0,26	25.110,43	2,67	26.132,56

PROVINCIA		Albillo Mayor	Cabernet Sauvignon	Garnacha	Malbec	Merlot	Otras blancas/ tintas	Pirulés	Tinta del país	Bobal	TOTALES/ Provincia
Burgos	Ha	278,74	129,40	45,82	25,57	120,24	29,58	0	17.557,89	2,67	18.191,58
	%	70,79	49,21	84,95	53,55	60,69	78,84	0	72,90	100,00	72,53
Segovia	Ha	4,65	1,21	1,25	1,47	0	0	0	182,22	0	190,80
	%	1,18	0,46	2,32	3,08	0	0	0	0,76	0	0,76
Soria	Ha	100,60	3,00	3,30	0,02	13,16	0	0	1.155,03	0	1.275,12
	%	25,55	1,14	6,12	0,04	6,64	0	0	4,80	0	5,08
Valladolid	Ha	9,79	129,35	3,57	20,69	64,73	7,94	0	5.188,18	0	5.424,25
	%	2,49	49,19	6,61	43,33	32,67	21,16	0	21,54	0	21,63
TOTAL Ha/Varietad		393,78	262,96	53,94	47,75	198,13	37,52	0	24.083,32	2,67	25.081,75

2. ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA VENDIMIA

La vendimia 2022 se ha gestionado nuevamente mediante la combinación de las vigilancias/controles/auditorías/inspecciones realizadas in situ en las diferentes instalaciones de los operadores inscritos (viticultores y bodegas) y el registro documental de toda la información en la Aplicación interna WebBacchus del Consejo Regulador, con el apoyo prestado por parte del ITACYL en el uso y manejo de la Aplicación Cartodruid. La organización y coordinación de la campaña de vendimia fue realizada por el Director Técnico y por la siguiente relación de personal cuyas funciones se detallan a continuación:

- Personal propio del CR:
 - **Auditores** que se han encargado de realizar las inspecciones de vendimia en las instalaciones de los operadores.
 - **Inspectores** que se han encargado de coordinar el trabajo de los auxiliares de campaña y de los aforadores. Además, han realizado tareas de apoyo al personal de Coordinación en las tareas relacionadas con la gestión telefónica y de ayuda informática al operador.
 - **Administración y Viticultura:** el Técnico de Registros se ha encargado de todos los aspectos relacionados con las Tarjetas de viticultor y Registros vitícolas tanto de la Junta de Castilla y León como del propio Consejo Regulador.
 - **Gestión informática:** El Técnico Informático se ha encargado de toda la gestión informática de la Aplicación WebBacchus y Cartodruid, así como del Servidor Central del Consejo Regulador durante la campaña. Ha tratado de manera directa con el personal del ITACYL, responsable del buen funcionamiento de la Aplicación Cartodruid.
 - **Gestión telefónica/informática:** Una Auxiliar Administrativa se ha encargado de prestar apoyo al personal de Coordinación en las tareas relacionadas con la gestión telefónica y de ayuda informática al operador.

- Personal externo del CR:
 - **Aforadores:** se contrataron 6 personas que, una vez finalizados sus trabajos de aforo, realizaron las tareas propias de los Auxiliares de campaña.
 - **Auxiliares de campaña:** se contrataron 12 personas.
 - **Coordinación:** se contrató 1 persona.

A partir del día 1 de septiembre, con objeto de realizar los análisis oportunos para obtener los correspondientes índices de maduración, se comenzaron las labores de muestreo de uva en 26 parcelas situadas en diferentes localidades repartidas a lo largo de toda la geografía de esta Denominación de Origen y que coinciden con las utilizadas desde el año 1999. Los resultados obtenidos fueron comunicados a las bodegas inscritas y a otros interesados mediante correo electrónico; las fechas de toma de muestras fueron: 1, 8, 11, 15, 18 y 22 de septiembre. Asimismo, se subieron estos datos a la página Web del Consejo Regulador, siendo convenientemente actualizados para cada índice de maduración a través de una base de datos evolutiva con el seguimiento de las parcelas, el documento pdf en el que se recogían todos los índices de maduración realizados y el documento pdf en el que se indicaba la metodología de realización de estos. Estos trabajos fueron realizados por el Servicio de Experimentación y Ensayo y fueron coordinados por el Técnico responsable de dicho Servicio, con el apoyo de un Técnico contratado al efecto.

El Área de Certificación del Consejo Regulador se encargó de coordinar e impartir en la sede del Consejo Regulador los Cursos de Formación al personal externo contratado.

3. BALANCE/RESULTADOS DE LOS CONTROLES

Aforos de producción

A partir del día **16 de septiembre de 2022**, el Área de Certificación del Consejo Regulador realizó **Aforos de producción** en diferentes parcelas de viñedo inscrito en el Registro de Parcelas de Viñedo del Consejo Regulador.

Los motivos fundamentales para llevar a cabo dichos aforos de viñedo son:

- ✓ La realización de un control de los viñedos inscritos para evitar sobrecargas de las plantaciones que puedan dar lugar a maduraciones problemáticas.
- ✓ Controlar los rendimientos de producción máximos autorizados por el Pliego de Condiciones.
- ✓ Tratar de conseguir en el Viticultor de la Ribera del Duero una mayor concienciación en la obtención de uva de calidad.
- ✓ Por otra parte, la realización de los aforos supone una valiosa fuente de información en cuanto a la actualización de nuestra base de datos.

Los criterios de riesgo en los que se han basado la realización de estos aforos han sido:

- ✓ Parcelas cuyos datos históricos de rendimiento hayan estado cerca de sobrepasar los límites de producción o los hayan superado en algunos casos
- ✓ Parcelas plantadas en espaldera cuya edad esté comprendida entre los 10 y los 30 años
- ✓ Parcelas con existencia de riego

Auditorías de vendimia

Durante el desarrollo de la vendimia y a partir de la comunicación de apertura de campaña por parte de cada operador, los Auditores del Área de Certificación del Consejo Regulador vienen realizando **las auditorías específicas de vendimia** en cada bodega que ha recepcionado uva en la presente campaña. Se inspeccionan el 100% de las instalaciones donde se recibe uva.

Este proceso de control está definido en el Procedimiento Específico de Certificación (PE-01) del Consejo Regulador y se emplea para:

- ✓ evaluar el sistema de autocontrol implantado por el operador durante la vendimia.
- ✓ Se verifica cómo controla el operador aspectos relacionados con la vendimia como la procedencia de la uva, documentos oficiales, control de variedades, control de rendimientos, autocontrol del estado sanitario de la uva, autocontrol de la verificación del grado Baumé de la uva.....
- ✓ Aforos de instalaciones
- ✓ Controles de trazabilidad de vendimia

Otras inspecciones de campo

A partir del día **16 de septiembre de 2022**, el Área de Certificación del Consejo Regulador realizó **Inspecciones de campo** en diferentes parcelas de viñedo inscrito en el Registro de Viñas del Consejo Regulador.

Los motivos fundamentales para llevar a cabo dichas inspecciones de viñedo son:

- ✓ Verificación del correcto cierre de parcelas vitícolas por parte del viticultor una vez se haya finalizado la recolección de la totalidad de la uva, comprobando que efectivamente ya no queda uva en las parcelas.

- ✓ Cerrar in situ aquellas parcelas vitícolas en las que se verifique que ya no queda uva y cuyo Viticultor titular no hubiera comunicado el cierre al C. Regulador.
- ✓ Visitar previamente aquellas parcelas vitícolas que se vayan a vendimiar a máquina con el fin de advertir al Viticultor antes de la recolección de la uva de posibles alertas sanitarias y/o de exceso de rendimiento.
- ✓ Verificar posteriormente que las parcelas vitícolas de las que se ha comunicado al C. Regulador su vendimia mecánica, efectivamente se ha llevado a cabo.
- ✓ Verificar aquellos transportes solicitados por el Viticultor como “transporte rápido”

4. LOS VINOS DE LA COSECHA 2022

Estamos ante una añada marcada nuevamente por las **escasas precipitaciones** y las **altas temperaturas** registradas a lo largo del ciclo vegetativo del viñedo. La incidencia de estos dos parámetros en el proceso final de la maduración de la uva es muy importante para poder llegar a definir, entre otros aspectos, la síntesis de precursores aromáticos en las uvas, de polifenoles y taninos, así como establecer los equilibrios entre la acidez (pH) y el grado alcohólico. Ha sido una añada muy heterogénea desde el punto de vista de maduración de la uva.

Las escasas precipitaciones han provocado que las bayas apenas hayan alcanzado los parámetros de peso medio habituales en esta zona aumentando la relación entre la superficie del hollejo y la pulpa de la uva. Esto incide directamente en el **aumento de la intensidad de color de los vinos**, la cual será una de las notas más relevantes de los vinos de esta añada.

Estas condiciones de temperatura y humedad tan radicales, sin embargo, han favorecido que la **sanidad** de los viñedos haya sido **muy buena** a lo largo de todo el ciclo vegetativo. Este hecho ha permitido a viticultores y bodegas escalonar la recolección de la uva, permitiéndoles elegir cada parcela a vendimiar según su estado de maduración y en función del tipo de vino a elaborar, blancos, rosados y tintos, ya sean para sus elaboraciones jóvenes o bien con destino a la crianza. Las buenas condiciones del clima en la etapa final de la maduración han favorecido que las uvas culminaran satisfactoriamente este proceso, especialmente en su componente fenólica.

Nos encontraremos por tanto con vinos **blancos y rosados** caracterizados por una **relevante intensidad aromática** y por una **gran frescura**. En líneas generales, también serán vinos aptos para conjugar con breves y medias estancias en barricas que puedan aportar **mayor complejidad aromática** y **estructura gustativa**.

En cuanto a los vinos tintos, volveremos a encontrarnos con **vinos cálidos**, muy **estructurados** y **complejos** desde el punto de vista aromático e ideales para combinar con cortas, medias y largas estancias en barricas.

Informe C.R.D.O.P. Ribera del Duero VENDIMIA 2022

Sin lugar a dudas estamos ante una añada con aptitudes muy diferentes entre sí que permitirán elaborar una amplia gama de vinos.

